



POSTURA DE LA ICC

Proponen fortalecer ley de competencia

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

En la reforma a la Ley Federal de Competencia Económica hay espacio para hacerla más fuerte y alineada con estándares internacionales de que permitan a México impulsar la inversión y el crecimiento económico, señaló la International Chamber of Commerce México (ICC México).

"México se encuentra ante una oportunidad histórica de fortalecer su entorno regulatorio para estimular la inversión, proteger a los consumidores y garantizar un campo parejo para todas y todos los participantes del mercado", dijo Miguel Flores Bernés, presidente de la Comisión de Competencia Económica de la ICC México.

En un foro al que convocaron a especialistas, entre quienes figuró Andrea Marván, comisionada presidenta de la Cofece, coincidieron que la reforma a la Ley Federal de Competencia Económica es una oportunidad para fortalecer el

CAMBIOS

El 25 de abril, el Poder Ejecutivo envió al Senado la propuesta para reformar la Ley de Competencia Económica, con la que se suplirá a la Cofece.

marco institucional del país y alinearse a estándares internacionales a través de 14 aspectos clave.

La autonomía debe estar blindada, evitando interferencias políticas o empresariales; los nombramientos de comisionados deben ser escalonados cada dos años, con perfiles técnicos, designados por diferentes titulares del Ejecutivo y habrá que incluir empresas públicas bajo el marco legal, para evitar distorsiones competitivas.

También, deberá dar certeza jurídica mediante criterios interpretativos emitidos por la nueva autoridad, y la aplicación de multas basada en criterios sectorizados y transparentes.

La ICC también propone el aprovechamiento del capital humano especializado de la Cofece e Ifetel; la mejor coordinación interinstitucional, especialmente en telecomunicaciones y transformación digital; tomar las precauciones en demandas por daños, evitando que se basen solo en decisiones administrativas.